

## CONVOCATORIA, PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA CIUDADANA “FORO VIRTUAL, APORTES RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018”

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS- en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993 y demás normas complementarias,

### CONVOCA

A todos los representantes de los diferentes sectores público y privado, a las organizaciones no gubernamentales, a las comunidades indígenas, a los gremios económicos, a los veedores, a la comunidad en general y a los entes de control a participar del Foro Virtual a desarrollarse entre los días 11 al 15 de Marzo de 2019.

### OBJETO

Generar un espacio virtual de participación, opinión y aportes constructivos que contribuyan a mejorar de manera participativa el crecimiento continuo de nuestra institución.

Las preguntas que se formularan en el Foro serán:

- 1.Cuál es su aporte al proceso de Rendición de Cuentas de la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS-?
2. Por cuales medios de comunicación le gustaría que la Corporación transmitiera la Audiencia Pública?
  - Televisión
  - Video streaming transmitido mediante un enlace en la página web [www.cas.gov.co](http://www.cas.gov.co)
  - Twitter
  - Chat
3. Cuales temas le gustaría que el Director General profundizara en la Rendición de Cuentas, estos hacen referencia al Plan de Acción 2016-2019:

#### Programas plan de acción

- Programa 1: Planificación Ambiental del Territorio.

[www.cas.gov.co](http://www.cas.gov.co) - Línea Gratuita 01 8000 917600



- Programa 2: Gestión Integral de Recurso Hídrico.
- Programa 3: Gestión integral de Biodiversidad y Servicios Ecosistemas.
- Programa 4: Cambio Climático y Gestión del Riesgo.
- Programa 5: Administración, Control y Seguimiento Ambiental.
- Programa 6: Gobernabilidad Institucional.

Para profundizar en los proyectos de cada programa debe dirigirse al Plan de Acción 2016-2019, a partir de la página 109, este Plan lo puede encontrar en el siguiente link: <http://www.cas.gov.co/index.php/lacas/planeacion-gestion-y-control/plan-de-accion-2016-2019-html>

Del mismo modo debe dirigirse para consultar el Informe de Gestión 2018 en el link: [http://cas.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=627%20%20index.php/pgar](http://cas.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=627%20%20index.php/pgar)

El Foro está programado a desarrollarse así:

**Fecha de inicio:** 11 de Marzo de 2019

**Fecha de terminación:** 15 de Marzo de 2019

**Publicación de conclusiones del foro:** 20 de marzo de 2019

Durante estas fechas la comunidad podrá participar formulando las preguntas e inquietudes y el equipo de trabajo de la Corporación Autónoma Regional de Santander- CAS- dará respuesta a las diferentes inquietudes planteadas.

La divulgación del resultado con los aportes presentados se dará a conocer el día 20 de Marzo de 2018.

Para participar en el foro programado entre los días 11 al 15 de Marzo de 2019 debe:

1. Ingresar a la página web de la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS- [www.cas.gov.co](http://www.cas.gov.co)

2. En el menú superior convocatoria- rendición de cuentas hacer click en foro; ingresar, ubique el vínculo que contará con el siguiente tema de participación: **Aportes para el proceso de Rendición de Cuentas de la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS- 2018**



[www.cas.gov.co](http://www.cas.gov.co) - Línea Gratuita 01 8000 917600


3. Debe registrarse para poder ingresar el contenido de su aporte sobre el tema tratado.
4. El moderador del tema estará presto a aclarar sus dudas al final de cada día en la fecha fijada, garantizado una participación clara y activa.

**Condiciones de participación:**

1. Cada usuario será responsable de sus opiniones y de todo acto que realice en la sesión del foro virtual y/o chat en línea.
2. No se permite el uso de lenguaje ofensivo, ni se aceptan mensajes publicitarios.
3. No se permite publicar contenidos protegidos por derechos de autor sin autorización expresa de su autor.
4. Se debe respetar la privacidad, opiniones, ideología, religión y cualquier otra diferencia de los demás participantes.
5. La Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS- garantiza el resguardo y respeto de datos personales que nos brindan los usuarios, respetando su privacidad, sin embargo, dadas las condiciones de seguridad que ofrece hoy internet, los usuarios deben tener presente que al divulgar su información personal en línea al momento de participar en el foro y/o chat esa información puede ser recogida y usada por otros.
6. La Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS- se reserva el derecho de excluir usuarios o mensajes, sin previo aviso, a quien no respete las condiciones para participar.

San Gil, marzo 4 de 2019

  
**JUAN GABRIEL ÁLVAREZ GARCÍA**  
Director General

Revisó: Dr. Gabriel Abril Rojas.  
Revisó: Dr. Jairo Jaimes Yáñez.  
Elaboró: Alba Afanador V. 



www.cas.gov.co - Línea Gratuita 01 8000 917600

